

Guayaquil, 03 de Febrero de 2.017

Señores
Accionistas de
CALCISA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

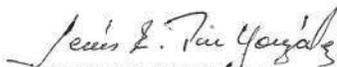
Cumpliendo con las disposiciones indicadas en los estatutos y de conformidad con la ley de Compañías, presento a ustedes el informe en calidad de Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

Examiné los estados financieros de la compañía CALCISA S.A. los mismos que fueron presentados de acuerdo a normas de auditoría de general aceptación y procedí a efectuar las pruebas de los registros contables.

Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2016.

Agradezco la colaboración brindada por los funcionarios de la empresa para el logro de mis funciones.

Atentamente,


JESUS PIN GONZÁLEZ
COMISARIO